

**Acta de la Primera Sesión Virtual Extraordinaria del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:05 horas del día **diecisiete del mes de abril del año dos mil veinticuatro**, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, abrió la sesión por videoconferencia en tiempo real, dando la bienvenida a los servidores públicos presentes: **Lic. Eder Jossué Valencia González**, Director de Primer Contacto y Ayuda Inmediata, **Lic. En Psic. Minurgy del Rocío Félix Nieves**, Jefa de Departamento de Primer Contacto, **Alberto Landa Montero**, Jefe de Departamento de Contabilidad y **Lic. Adán Othoniel Soto Cardona**, Asesor Jurídico Estatal; en su carácter de miembros propietarios electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, así como el **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, y la **Licda. Janelle Irina Matus Aguilar**, Analista Profesional de la Dirección Administrativa, llamados para integrar el presente Comité de acuerdo al punto número seis del orden del día. Se hace constar la presencia de la **Licenciada Karla Elizabeth Catzin Vargas**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo. De conformidad con la invitación de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de abril del 2024 con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, se procedió a celebrar la misma, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 29, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve (en lo sucesivo "los Lineamientos"), conforme a los siguientes apartados:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día la bienvenida estuvo a cargo de la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, en la que agradece la presencia de las y los miembros del Comité, para la realización de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de abril del 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (COEPCI). Asimismo, continua con el desarrollo de los siguientes puntos del orden del día.

II. Pase de lista de asistencia.

En uso de la voz la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto III de la presente acta.

III. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a efectuar el cómputo del quorum, estando presentes:

Nombre	Cargo
1. Lic. Eder Jossué Valencia González	Miembro propietario
2. Mtra. Minurgy del Rocío Félix Nieves	Miembro propietario
3. Lic. Alberto Landa Montero	Miembro propietario
4. Lic. Adán Othoniel Soto Cardona	Miembro propietario
5. Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez	Secretaria Ejecutiva

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encontraban presentes cuatro de seis de las y los integrantes, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, declaró la existencia de quorum legal para sesionar esta Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI de la CEAVEQROO a las 15:05 horas del día miércoles 17 de abril del 2024, siendo válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, en apego a los Artículos 31 y 39 de los Lineamientos, procedió a desahogar los Puntos del 4 al 9 del Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria.

IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Como cuarto punto, la Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura del Orden del día, manifestando los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
5. Presentación de la renuncia del **Lic. Alvar Leonel Estrada Villanueva** como Presidente y del **Lic. Eber Joel Cabrera Montero**, Miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO.

6. Presentación de los nuevos integrantes como miembros propietarios del personal directivo y operativo al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO.
7. Elección del nuevo presidente de acuerdo al artículo 11 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
8. Lectura de acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto del orden del día, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 01/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cuatro votos a favor y ninguno en contra dan por aprobado el orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Continuando con el punto número cinco, la Secretaria Ejecutiva dio a conocer la renuncia del **Lic. Alvar Leonel Estrada Villanueva** como Presidente del COEPCI mediante el escrito libre de fecha 16 de enero de 2024 dirigido a la Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama, Titular de la CEAVEQROO y la renuncia del Lic. Eber Joel Cabrera Monter, como Miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto cinco del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 02/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cuatro votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada la presentación de la renuncia del Lic. Alvar Leonel Estrada Villanueva como Presidente y del Lic. Eber Joel Cabrera Monter, Miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO.

Continuando con el punto del orden del día correspondiente al número seis, se procedió al desahogo de la presentación de los nuevos integrantes como miembros propietarios del personal directivo así como del nivel operativo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO, mismos que fueron designados conforme a la Minuta de trabajo de fecha 30 de noviembre de 2022, en el cual se estipularon los acuerdos con relación a los resultados del conteo de la votación que se realizó mediante un programa de recolección de

Nombre del Servidor (a)	Cargo en la CEAVEQROO	Miembro del COEPCI
Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández.	Director de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.	Miembro propietario representante del personal directivo.
Licda. Janelle Irina Matus Aguilar.	Analista Profesional de la Dirección Administrativa.	Miembro propietario representante del personal operativo.

información denominado "Google Forms" con el personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo; los cuales son los siguientes:

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto seis del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 03/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cuatro votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada la integración del Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, y la Licda. Janelle Irina Matus Aguilar, Analista Profesional de la Dirección Administrativa, para formar parte del presente Comité de acuerdo al punto número seis del orden del día.

Asimismo, se procedió con el punto número siete, en el cual la Secretaria Ejecutiva propone que conforme al artículo 11 de los Lineamientos y teniendo completo a los Integrantes miembros propietarios del COEPCI, se realice la elección del nuevo presidente, dando uso de la voz a cada miembro para que manifieste a quien postulan para el cargo en comento; eligiendo así al Lic. Eder Jossue Valencia González, Director de Primer Contacto y Ayuda Inmediata de la CEAVEQROO, como el nuevo presidente del COEPCI.

Acuerdo 04/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de 6 votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada la elección del Lic. Eder Jossue Valencia González, Director de Primer Contacto y Ayuda Inmediata de la CEAVEQROO como el nuevo presidente del COEPCI.

La Secretaria ejecutiva del COEPCI, procedió a dar lectura a los tres acuerdos que se generaron durante la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI y que se mencionan en los apartados anteriores y se enlistan a continuación.

Acuerdo 01/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobada el orden del día.

Acuerdo 02/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobada la presentación de la renuncia del Lic. Alvar Leonel Estrada Villanueva como Presidente y del Lic. Eber Joel Cabrera Montero, Miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO.

Acuerdo 03/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cuatro votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada la integración del Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, y la Licda. Janelle Irina Matus Aguilar, Analista Profesional de la Dirección Administrativa, para formar parte del presente Comité de acuerdo al punto número seis del orden del día.

Acuerdo 04/20240417/SECOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de 6 votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada la elección del Lic. Eder Jossue

Valencia González, Director de Primer Contacto y Ayuda Inmediata de la CEAVEQROO como el nuevo presidente del COEPCI.

VI. Clausura de la sesión.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las quince horas con veintiún minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**



Lic. Eder Jossué Valencia González
Presidente



Lic. Leysler Abraham Sánchez
Fernández
Miembro Propietario



Lic. Alberto Landa Montero.
Miembro Propietario



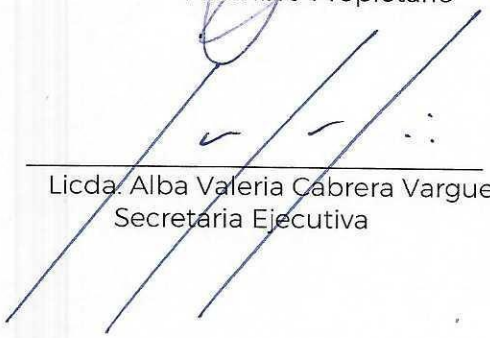
Mtra. Minurgy del Rocio Félix Nieves.
Miembro Propietario



Lic. Adán Othoniel Soto Cardona
Miembro Propietario



Licda. Janelle Irina Matus Aguilar
Miembro Propietario



Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez
Secretaría Ejecutiva